La Asociación Cultural Scatiana de Escacena del Campo (Huelva) convoca el Primer Concurso “Premios Al-Basal”. El Concurso tendrá dos categorías diferenciadas.

Categoría literaria: concurso de relatos.

Bases.

1º Podrán participar cuantas personas lo deseen presentando uno o varios relatos. Los participantes deberán ser mayores de 18 años y de nacionalidad española.

2º El tema será libre y debe estar redactado en lengua castellana.

3º El concurso estará dotado con un premio único de 500€ para el relato ganador. El premio podrá declararse desierto en caso de estimarlo oportuno el Jurado.

4º Los relatos tendrán una extensión máxima de 10 páginas en letra Times New Roman 12pt a doble espacio tamaño DINA 4.

5º Los relatos se enviarán al correo electrónico premiosalbasal@escacena.es. En el correo se hará contar a qué categoría se presenta el trabajo y aparecerán dos archivos adjuntos uno con el nombre “obra” y otro con el nombre “plica”. En el archivo titulado “obra” irá encabezado por título y firmado con pseudónimo. En el archivo nombrado “plica” aparecerán el título del relato y pseudónimo, el nombre del/a autor/a, el número de DNI, un número de teléfono y una dirección de correo electrónico donde poder contactar con el/la autor/a.

6º El plazo de admisión de relatos comienza el 8 de mayo a las 00:01 horas y finaliza el 30 de junio a las 23:59 horas. El fallo se hará público el domingo día 15 de octubre durante la celebración de la I Feria tartésica de Escacena del Campo y en las RRSS de la Asociación Cultural Scatiana.

7º Los relatos presentados deberán ser originales y no podrán haber sido publicados o premiados con anterioridad al fallo del jurado del presente concurso.

8º Los autores de las obras que resulten premiadas están obligados a suscribir el correspondiente contrato de cesión de derechos de publicación según la legislación vigente. El premio se entregará con posterioridad a la firma de dicho contrato. La Asociación Cultural Scatiana se reserva el derecho de realizar ediciones del relato individualmente o en un conjunto de relatos.

9º Los relatos no premiados no se conservarán ni se publicarán y se procederá a su destrucción en un plazo máximo de quince días a partir del fallo.

10º El jurado estará compuesto por directivos de la Asociación Cultural Scatiana y del proyecto The Europe Challenge así como personas independientes relacionados con la literatura. El día del fallo se hará pública la composición del jurado.

11º La participación en este Concurso implica la aceptación de todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases. Cualquier extremo o imprevisto no contemplado en ellas, será resuelto en exclusiva por la Asociación Cultural Scatiana, responsable del mismo.

La Asociación Cultural Scatiana de Escacena del Campo (Huelva) convoca el Primer Concurso “Premios Al-Basal”. El Concurso tendrá dos categorías diferenciadas.

Categoría historiográfica. Artículo.

Bases.

1º Podrán participar cuantas personas lo deseen presentando uno o varios relatos. Los participantes deberán ser mayores de 18 años y de nacionalidad española.

2º Deberá estar redactado en lengua castellana y tratar cualquier aspecto relevante de la Historia de Andalucía. Se valorará positivamente la relación del artículo con la historia de la antigua comarca del Campo y Sierra de Tejada.

3º El concurso estará dotado con un premio único de 500€ para el trabajo ganador. El premio podrá declararse desierto en caso de estimarlo oportuno el Jurado.

4º Los artículos tendrán una extensión máxima de 20 páginas en letra Times New Roman 12pt a doble espacio tamaño DINA 4.

5º Los artículos se enviarán al correo electrónico premiosalbasal@escacena.es. En el correo se hará constar a qué categoría se presenta el trabajo y aparecerán dos archivos adjuntos uno con el nombre "obra" y otro con el nombre "plica". En el archivo titulado "obra" irá encabezado por título y firmado con pseudónimo. En el archivo nombrado "plica" aparecerán el título del relato y pseudónimo, el nombre del/a autor/a, el número de DNI, un número de teléfono y una dirección de correo electrónico donde poder contactar con el/la autor/a.

6º El plazo de admisión de artículos comienza el 8 de mayo a las 00:01 horas y finaliza el 30 de junio a las 23:59 horas. El fallo se hará público el domingo día 15 de octubre durante la celebración de la I Feria tartésica de Escacena del Campo y en las RRSS de la Asociación Cultural Scatiana.

7º Los artículos presentados deberán ser originales y no podrán haber sido publicados o premiados con anterioridad al fallo del jurado del presente concurso.

8º Los autores de las obras que resulten premiadas están obligados a suscribir el correspondiente contrato de cesión de derechos de publicación según la legislación vigente. El premio se entregará con posterioridad a la firma de dicho contrato. La Asociación Cultural Scatiana se reserva el derecho de realizar ediciones del relato individualmente o en un conjunto de relatos.

9º Los artículos no premiados no se conservarán ni se publicarán y se procederá a su destrucción en un plazo máximo de quince días a partir del fallo.

10º El jurado estará compuesto por directivos de la Asociación Cultural Scatiana y del proyecto The Europe Challenge así como personas independientes relacionados con la historia. El día del fallo se hará pública la composición del jurado.

11º La participación en este Concurso implica la aceptación de todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases. Cualquier extremo o imprevisto no contemplado en ellas, será resuelto en exclusiva por la Asociación Cultural Scatiana, responsable del mismo.